

Seguimos firme contra el ruido que altera la paz y la tranquilidad en nuestros sectores

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de no permitir que se violente la ley 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos, realizó en el Gran Santo Domingo varios operativos que dieron al trasto con la incautación de 31 vehículos y más de 800 artículos utilizados para producir contaminación sonora.

Entre los detenidos figuran conductores de vehículos que fueron encontrados infraganti escuchando música en tono muy alto en calles y zonas residenciales de Santo Domingo Norte, Este, Oeste y en el Distrito Nacional, en operativos efectuados desde el pasado día 05 al 11 de julio.

Se incautaron 208 cajones, 328 bocinas, 192 twitters, 84 cornetas, 39 plantas de audio y 31 vehículos desde donde se produjeron contaminación sonora que afectaba la paz y tranquilidad de moradores de sectores de dichas demarcaciones.

Los operativos continuarán realizándose en cada sector en donde personas desaprensivas alteren la paz y la tranquilidad de las personas, para respetar el derecho de los ciudadanos.